

19/enero/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

INVITACIÓN

Nota: se adjunta invitación al foro:

Renovación de las y los Ombudsman: perfil y procesos

NOTICIAS ENTIDADES SONORA

Esperan nuevo titular de CEDH para el próximo 5 de febrero

Nathalia De La Rosa López

Podría ser el próximo cinco de febrero cuando la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) cuente finalmente con un nuevo titular, que podría relevar a Jorge Sáenz Félix en su actual cargo, informó Francisco García Gámez.

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN comunicó que ellos como bancada se encuentran analizando a los 18 aspirantes, no obstante confesó que ya tienen a tres "elegidos" que le parece cubren el perfil para ocupar el cargo, a pesar de eso García Gámez no quiso proporcionar nombres para no entorpecer la selección.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=2&a=110680>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Cerro de la Campana

Mirón y Cía.

Donde puede darse un buen paso esta semana, es en el caso de la selección del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), que actualmente ocupa de forma interina el maestro Jorge Sáenz Félix y quien por cierto se registró como aspirante para repetir un nuevo periodo de cuatro años.

Por lo pronto ya se espera que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, que encabeza el diputado local Manuel Ignacio "Maloro" Acosta se reúna en estos días para avanzar en este proceso pues por candidatos no faltará, ya que tuvieron 18 inscritos, cinco son mujeres.

Nota completa en:

<http://www.elimparcial.com/edicionimpresa/Hoy/Editorial/756100.as>

p

DISTRITO FEDERAL

Avanza denuncia por vejación sexual en News Divine: CDHDF

Guadalupe Cruz Jaimes

El caso de las 34 jóvenes y adolescentes que denunciaron vejaciones sexuales por parte de elementos de la Policía del Distrito Federal (DF) durante la tragedia registrada el pasado 20 de junio en la discoteca News Divine, "se está resolviendo, está en marcha", informó ayer Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF).

Sin embargo, no sucede lo mismo con la procuración de justicia en la generalidad del hecho, pues a casi 7 meses del operativo policiaco en la discoteca, ubicada en la delegación Gustavo A. Madero (GAM), que dejó un saldo de 12 personas muertas, de las cuales 9 eran jóvenes y adolescentes, "aún no hay culpables", lamentó el Ombudsman capitalino.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/09011601-Avanza-denuncia-por.36294.0.html>

GUANAJUATO

Viola bando derechos

Jaime Molinero

La Procuraduría de los Derechos Humanos informó que algunos apartados del Bando de Policía y Buen Gobierno de Guanajuato capital afectan los derechos humanos.

El procurador, Gustavo Rodríguez Junquera, aseguró que se emitió un oficio solicitando información al alcalde Eduardo Romero Hicks para conocer a detalle la advertencia de que hasta algunos besos podrían castigarse.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=244771&strPlaza=&IDPlaza>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Investigarán excesos en castigo a besucones

Xóchitl Álvarez

La Procuraduría estatal de los Derechos Humanos, requirió al Ayuntamiento de Guanajuato un informe urgente y detallado y sobre el Bando de Policía y Buen Gobierno aprobado el martes pasado al advertir en su contenido claras violaciones a las libertades de las personas.

El ombudsman estatal, Gustavo Rodríguez Junquera desaprobó el castigo de arresto o multa administrativa a las parejas que se besen con intensidad en la calle y contra aquellas que pidan y den limosna.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/569779.html>

El edil de Guanajuato tropieza con su bando

Andrés Guardiola

Al tiempo que la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato advirtió que vigilará que no se cometan abusos, a raíz de la aprobación del Bando de Policía y Buen Gobierno, y el PAN guanajuatense dijo que el alcalde podría ser expulsado de sus filas, el presidente municipal, Eduardo Romero Hicks repensó la publicación

de la llamada "Ley Antibesos" y pidió a su ayuntamiento reconsiderar el bando aprobado por la mayoría panista el pasado martes.

"Hasta yo me apunto para revocar eso del beso, si estuviera eso del beso. Ha habido una serie de señalamientos que son imprecisos, como la prohibición del beso. En una ciudad romántica como Guanajuato eso es una aberración", corrigió, entrevistado en pleno Callejón del Beso.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/todomexico/el_e_dil_de_guanajuato_tropezaba_con_su_bando/476832

GUERRERO

Señalan policías de la capital parcialidad de la Coddehum en quejas contra alcaldes

MARLEN CASTRO

Policías municipales de esta capital acusaron que la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del estado (Coddehum) actúa con parcialidad cuando se trata de asuntos relacionados con las administraciones municipales en esta capital, encabezadas siempre por priístas.

El policía Juan Carlos Rodríguez Calvo denunció que los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal cuando han querido interponer una queja ante el organismo por violación a sus derechos, dejan de hacerlo porque inmediatamente ha ido gente del ayuntamiento a tratar de evitarlo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2009/01/18/index.php?seccion=sociedad&article=005n2soc>

MICHOACÁN

Recibe en tan sólo dos días la CEDH 16 quejas en contra de IMSS e ISSSTE

Redacción / Quadratín

Todo un récord registró la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán al recibir 16 quejas en contra del IMSS e ISSSTE en tan sólo dos días, martes y miércoles de la semana pasada, así lo informó el Director de Orientación Legal, Quejas y Seguimiento del organismo, Marco Antonio Tortajada Zamora.

Cabe precisar que por tratarse de instituciones de nivel federal la CEDH no tiene competencia directa, por lo que de acuerdo con Ada Elena Guevara Chávez los expedientes fueron turnados a la CNDH para que inicie las investigaciones y en su oportunidad emita recomendaciones o acuerdos de no violación según sea el caso.

Nota completa en:

<http://www.quadratín.com.mx/noticias/nota,44458/>

Denuncian ante CEDH supuesta tortura por parte de elementos del Ejército

Ante el Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Apatzingán, Erick Alejandro González Cárdenas se presentó Magdaleno Artemio Vargas Cortés para denunciar de

tortura física y psicológica cometida en su agravio por presuntos elementos del Ejército Mexicano.

De acuerdo con su relato el domingo 18 de enero, siendo aproximadamente las 7:00 siete horas, se constituyó en domicilio conocido ubicado en la población de Buenavista Tomatlán, ya que dicha propiedad esta bajo su cuidado porque la dueña radica en los Estados Unidos.

Nota completa en:

<http://quadratin.com.mx/www1/noticia.php?id=44495>

PUEBLA

Recomienda la CDH a la Comuna de Carranza indemnizar a vecina afectada

CARLOS CASTELÁN

Venustiano Carranza. Restablecer el Estado de Derecho en la propiedad de una persona agraviada por abuso de autoridad, así como proseguir con la denuncia penal en contra del presidente municipal fue el dictamen emitido por la Comisión de Derechos Humanos de acuerdo con la recomendación número 69/2008.

La queja fue interpuesta desde el pasado mes de agosto de 2007 ante la CDH por Erika Madahí Ureña Cruz, a quien las autoridades municipales de Agua Fría le invadieron su terreno para instalar una obra pública sin su consentimiento. De acuerdo con las constancias en el expediente, la afectación del predio de la agraviada fue ilegal y arbitraria, en virtud de que no se obtuvo su autorización ni consentimiento para disponer de su inmueble, instalar una obra de drenaje, dañar dicho predio e instalar dos pozos de visita.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/01/19/puebla/pue113.php>

CNDH

CNDH: sobrepobladas, 15 cárceles en Durango

Víctor Ballinas

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) detectó, en 15 cárceles de 12 municipios de Durango, sobrepoblación hasta de 283 por ciento, jueces administrativos que sancionan vía telefónica a detenidos, y permiso de que se utilicen celulares dentro de penales, entre otras anomalías. En su informe 10/2008 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, la CNDH asimismo documentó cárceles y separos sin luz eléctrica, falta de un registro de detenidos y, al igual que celdas con basura y excremento.

NOTA COMPLETA

http://www.jornada.unam.mx/2009/01/19/index.php?section=estado_s&article=031n6est

COMUNICADO

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, SINDICATOS

A LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES NACIONALES E
INTERNACIONALES
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
AL PUEBLO EN GENERAL

Alzamos nuestra voz, nuestro sentir, nuestra rebeldía, nuestro coraje, desde el reclusorio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, desde la universidad del crimen, de la violencia.

Hoy, 15 de enero del 2009, cumplimos 4 años de ser secuestrados por los que actúan bajo el amparo de las leyes otorgándose el derecho de secuestrar, matar, desaparecer a nuestros hermanos que están en contra de sus proyectos, quienes les decimos a los títeres del sistema neoliberal, encabezados por el asesino de Ulises Ruiz Ortiz (URO) y sus perros carroñeros encargados de llevar a la práctica sus crímenes y llenar los reclusorios de gente inocente, que su único delito es reclamar sus derechos porque, como saben, estos corazones rebeldes jamás se quedarán callados ante las injusticias. Ni cadenas ni grietas ni muros podrán callar nuestra voz.

URO no nos puede hablar de un Estado de derecho cuando hay centenares de muertos sin aclarar sus muertes, y está utilizando los medios de comunicación para atacar a nuestro pueblo, a nuestros hijos; a través de la televisión en sus caricaturas de muertes y sangre los cultivan a ser asesinos. Todo esto lo transmiten a través de un mensaje de violencia de las diferentes armas y luego, en un cinismo y la más vil hipocresía, nos dicen que están actuando contra la delincuencia. Venden nuestros recursos naturales al mejor postor, mientras que nuestro pueblo sufre la peor miseria y luego, con cara de lástima, nos dicen que está dura la crisis económica. Si en verdad sintieran por su pueblo, ¿por qué no destinan la mitad del dinero que ellos se asignan como sueldo para apoyar a la clase más desposeída de nuestro estado? Pero todo lo contrario, el pueblo les paga todo, hasta la seguridad de sus hijos.

Mientras que esto pasa, nos engañan con migajas y nos mandan programas que nos mantienen en la misma pobreza y anuncian que nuestro estado está progresando. Me pregunto, ¿qué tipo de progreso? Simplemente no hay respuesta, claro.

Y por esta causa alzamos la voz y nos pagan con cárceles, amenazan a nuestras familias por el sólo hecho de estar en contra de esta triste realidad que vive nuestro país, nuestro estado, y esto lo manifestamos a través de un escrito, a través de una manifestación en las oficinas de gobierno, a través de denuncias, de una canción, de una poesía, a través de una pintura. Debemos de tener presente, pueblo, que si nos quedamos sumisos ante esta situación, nuestros hijos pagarán las consecuencias. Nacimos libres. Amamos la libertad.

Y por ver a todos estos hombres títeres sin cadena, no daremos tregua a nuestra lucha. Y por todos los caídos, desaparecidos, encarcelados, ni un paso atrás.

Y, por último, si algunos de ustedes se sienten ofendidos por nuestra forma de pensar y expresarnos, porque tal vez somos un poco vulgares, a los hipócritas hay que hablarles con el único lenguaje que ellos entienden. Dijo el gran anarquista mexicano que registró la historia, Ricardo Flores Magón, que para ser diplomático se necesita antes haber sido hipócrita.

Abraham Ramírez Vázquez

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Tu silencio me duele.. Tanto como la vida. Tanto como el tiempo ..

Mahmoud Darwish- poeta de la Resistencia palestina.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los

integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279